

**DESIGNA COMISIÓN APERTURA Y
EVALUACION OFERTAS LICITACIÓN
PUBLICA FNDR CONSTRUCCION
INFRAESTRUCTURA SANITARIA PUERTO
NUEVO, Obras Civiles.
COD. BIP 30121630-0**

09 SEP 2015

LA UNION,.....

VISTOS:

- a) El Proyecto postulado a financiamiento a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR, denominado **“Construcción Infraestructura Sanitaria de Puerto Nuevo, Comuna de La Unión”** Código BIP **30121630-0**;
- b) El Convenio Mandato de fecha 11.06.2015, suscrito entre el Gobierno Regional de Los Ríos y la Ilustre Municipalidad de La Unión, destinado a financiar el proyecto antes señalado, con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR;
- c) La Resolución Exenta N° 698 de fecha 22.06.2015, del Gobierno Regional de Los Ríos que aprueba el Convenio Mandato descrito;
- d) El Ord. GR N° 1754 de fecha 24.06.2015 que envía a la Municipalidad de La Unión, el Convenio Mandato y la Resolución que lo aprueba;
- e) El Decreto Exento N° 4270 de fecha 21.07.2015 que aprueba el Convenio Mandato descrito;
- f) La necesidad de elaborar bases, que normarán la licitación pública correspondiente;
- g) El Decreto Exento N° 4444 de fecha 28.07.2015 que aprueba las bases e instruye la publicación de la correspondiente Licitación Pública;
- h) La publicación en el portal www.mercadopublico.cl de la licitación **“Infraestructura Sanitaria Puerto Nuevo”, ID 3336-30-LP15**;
- i) El Decreto Exento N° 3947 de fecha 08.07.2015 que designa Alcalde Subrogante para la comuna de La Unión, al funcionario grado 06, Administrador Municipal don **Javier Eduardo Parra Solís**;
- j) Lo establecido en la Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su Reglamento;
- k) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

005346

DECRETO EXENTO N°

1. **DESIGNESE** a los funcionarios que se indica a continuación, para integrar la Comisión de Apertura y Evaluación de las Ofertas de la licitación pública **“Infraestructura Sanitaria Puerto Nuevo”** Código BIP **30121630-0**, a financiar a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR, del Gobierno Regional de Los Ríos:

- | | |
|-------------------------------|------------------------|
| - Sr. Sebastián Gómez Curipan | Profesional de Secplan |
| - Sr. Nicolás Alfaro Mellado | Profesional de Secplan |
| - Sr. Pablo Solís Melendres | Profesional de Secplan |

2. **REUNASE** ésta comisión, para cumplir con lo encomendado, el día **lunes 14 de septiembre de 2015, a las 15:30 horas, en oficina 323**, tercer piso de la Municipalidad, estando presente la Secretaria Municipal o quien la subroge, quien actuará como Ministro de Fe;

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MONICA DÍAZ OJEDA
SECRETARIA MUNICIPAL

JEPS/MDO/RRB/mep



JAVIER EDUARDO PARRA SOLÍS
ALCALDE SUBROGANTE